



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA CORTINA DE AGUA DIGITAL INTERACTIVA, LÁMINA DE AGUA INFERIOR Y LÁMINA DE AGUA SUPERIOR EN EL FERNÁN GÓMEZ CCV, DEPENDIENTE DE LA SOCIEDAD MERCANTIL MUNICIPAL MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A. MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

ANTECEDENTES

La lámina de agua digital interactiva del Fernán Gómez Centro Cultural de la Villa es una fuente singular única en su género, diseñada para sustituir la antigua cascada de Colón, inoperante desde hacía años. Con esta instalación se renovó la imagen del Centro y permite nuevas posibilidades con el control del movimiento del agua y su iluminación.

La fuente es un sistema tecnológico exclusivo diseñado especialmente para el Fernán Gómez Centro Cultural de la Villa, consiguiendo posiblemente la lámina de agua controlada digitalmente de mayor longitud del mundo. Todo el sistema es un prototipo único desarrollado, con tecnología y sistemas delicados que exigen un conocimiento específico. Desde su puesta en marcha la lámina de agua estuvo mantenida por la empresa de mantenimiento integral de fuentes contratada por la Dirección General del Agua, en un periodo de funcionamiento no continuado con numerosos problemas. Esta etapa de funcionamiento irregular originó importantes averías y la inactividad durante meses.

Finalmente, el Área de Medioambiente realizó el traspaso del mantenimiento a Madrid Destino con fecha 1 de octubre de 2014, quedando la empresa encargada de su singular sistema de control y delicado mantenimiento.

Por todo ello, y a la vista de los problemas surgidos en esta etapa inicial de funcionamiento, se consideró desde Madrid Destino que la mejor opción era llevar a cabo un mantenimiento integral de la lámina por parte del fabricante e instalador, garantizando así su correcto uso y conservación.

Durante el periodo en que la gestión de la fuente se llevaba desde el Área de Medioambiente (antes del 1 octubre de 2014) surgieron algunas averías propias de la finalización de la vida útil de algunos elementos de la instalación, por lo que se decidió que se llevará a cabo la contratación a todo riesgo.

Por otra parte, la empresa Tecnología Hidráulica Ornamental S.L. que originalmente fue la fabricante e instaladora de la fuente compuesta por la lámina de agua digital interactiva y la lámina de agua superior del Fernán Gómez CCV, procedió a su cese de actividad definitiva, entorno a enero-febrero de 2019 con motivo de la jubilación de su Administrador Único D. Mario Martín García (NIF 12183533L). Por tal motivo, las empresas Tecnología Hidráulica Ornamental SL con CIF B86555133 y BOMCAPI SL con CIF B88138227, llegaron a un acuerdo de traspaso de los activos de la empresa mercantil cesante a la adquiriente, entre los que se encuentra especialmente *el traspaso de los derechos sobre las patentes*, materiales, componentes y repuestos necesarios para el correcto mantenimiento de las fuentes, compromiso de formación de personal, así como contratación del personal especializado en el mantenimiento e instalación de la Lámina de Agua Digital Interactiva, con la finalidad de que la empresa adquiriente de los activos, BOMCAPI SL, pudiera continuar llevando a cabo el mantenimiento exclusivo, con medios personales y materiales cualificados, de la fuente del Fernán Gómez así como de otras fuentes que disponen de dicha tecnología.

En 2020, al comienzo de la tramitación para el nuevo expediente de contratación del servicio de mantenimiento de la fuente compuesta por la lámina de agua digital interactiva y la lámina de agua superior del Fernán Gómez CCV, se averiguó que las patentes de los sistemas de las fuentes, tanto a nivel nacional como internacional, estaban denegadas tras el traspaso de activos entre las empresas

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA CORTINA DE AGUA DIGITAL INTERACTIVA, LÁMINA DE AGUA INFERIOR Y LÁMINA DE AGUA SUPERIOR EN EL FERNÁN GÓMEZ CCV, DEPENDIENTE DE LA SOCIEDAD MERCANTIL MUNICIPAL MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A. MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

Tecnología Hidráulica Ornamental SL y BOMCAPI SL. En base a esta denegación de patentes ya no tiene sentido el contrato por exclusividad y se procede, por parte de Madrid Destino al desistimiento del contrato de servicios tramitado mediante procedimiento negociado sin publicidad titulado “Servicio de Mantenimiento Anual de Lámina de Agua Digital Interactiva y Lámina de Agua Superior en el Teatro Fernán Gómez-Centro Cultural de la Villa con fecha 3 de marzo de 2020.

Por todo lo anterior, se decide llevar a cabo la elaboración de un nuevo procedimiento abierto simplificado para la contratación del “Servicio de Mantenimiento de la Cortina de Agua Digital Interactiva, Lámina de Agua Inferior y Lámina de Agua Superior en el Fernán Gómez CCV.

Puesto que, hasta la confirmación de la denegación de las patentes, estaba previsto contratar el servicio de mantenimiento tal y como se venía durante los últimos años, mediante un contrato de exclusividad, es a partir de ese momento, cuando se comienza a elaborar el nuevo contrato, lo cual alargará los plazos previstos para la adjudicación y puesta en marcha de la contratación del nuevo servicio de mantenimiento.

SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Servicio de mantenimiento anual, revisiones periódicas (preventivos) y trabajos correctivos-sustitutivos y/o de mejora de las instalaciones, sistemas, equipos y elementos de la Cortina de agua Digital Interactiva, Lámina de agua Inferior y Lámina de agua Superior del Fernán Gómez Centro Cultural de la Villa.

El plazo de ejecución de este expediente se establece con una duración de **1 año** desde su adjudicación con posibilidad de hasta **2 años de prórroga**.

La justificación de la necesidad de esta contratación es que el contrato actualmente vigente de mantenimiento no admite prórroga y tiene fecha de finalización el 31 de julio de 2021, motivo por el cual, es necesario poner en marcha la contratación de un nuevo expediente. Asimismo, Madrid Destino no cuenta en su plantilla con personal técnico cualificado que realice estas funciones, por lo que es preciso promover su contratación externa.

JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

La valoración para prestar el servicio de mantenimiento todo riesgo de la Cortina de agua Digital Interactiva, Lámina de agua Inferior y Lámina de agua Superior del Fernán Gómez Centro Cultural de la Villa, durante 1 año, tiene un importe de **38.114,00 €** (IVA no incluido). Si se tiene en cuenta 2 años de prórroga el contrato sería de - 1 año 38.114,00€ + 2 años prórroga 76.228€ - total 114.342,00€ (IVA no incluido). Dicha valoración está basada en los importes de los últimos contratos. Se considera que dicho importe es válido y suficiente para la ejecución de los trabajos y no requiere de actualización alguna.

Se adjuntan valoraciones económicas de contratos anteriores.

- Valoración económica – Tecnología Hidráulica Ornamental (2018)

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA CORTINA DE AGUA DIGITAL INTERACTIVA, LÁMINA DE AGUA INFERIOR Y LÁMINA DE AGUA SUPERIOR EN EL FERNÁN GÓMEZ CCV, DEPENDIENTE DE LA SOCIEDAD MERCANTIL MUNICIPAL MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A. MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

- Valoración económica – BOMCAPI, S.L. (2019)
- Oferta económica – ELECTROMECÁNICA JUSTO YUGUERO, S.L. (2020)

El presupuesto del contrato se ha determinado de conformidad con lo indicado en el artículo 87.2 del TRLCSP y siguiendo el criterio establecido por el Decreto de 26 de abril de 2012 de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública, por el que se aprueba la instrucción 3/2012 que establece las medidas a adoptar en relación con la contención del gasto en el ámbito de la contratación municipal.

El precio máximo de licitación se establece tenido en cuenta los costes de contratos anteriores.

Valor estimado del contrato: treinta y ocho mil ciento catorce euros con cero céntimos (38.114,00 €). IVA no incluido

IVA aplicable: ocho mil tres euros con noventa y cuatro céntimos (8.003,94 €)

Total valor estimado (IVA incluido): cuarenta y seis mil ciento diecisiete euros con noventa y cuatro céntimos (46.117,94 €)

Sujeto a Regulación Armonizada: NO

Presupuesto base de licitación: treinta y ocho mil ciento catorce euros con cero céntimos (38.114,00 €). IVA no incluido

IVA aplicable: ocho mil tres euros con noventa y cuatro céntimos (8.003,94 €)

Tipo: 21%

Total Presupuesto base de licitación (IVA incluido): cuarenta y seis mil ciento diecisiete euros con noventa y cuatro céntimos (46.117,94 €)

El presupuesto base de licitación incluye el mantenimiento preventivo y correctivo-sustitutivo

CONCLUSIÓN

Por todo lo anterior, se propone la puesta en marcha del expediente correspondiente a la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA CORTINA DE AGUA DIGITAL INTERACTIVA, LÁMINA DE AGUA INFERIOR Y LAMINA DE AGUA SUPERIOR EN EL FERNÁN GÓMEZ CENTRO CULTURAL DE LA VILLA, dependiente de la sociedad mercantil municipal Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio, S.A., mediante la gestión de un **MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO** de conformidad con las Instrucciones Internas de Contratación de Madrid Destino, con el importe estimado de gasto y con la necesidad de garantizar debidamente la concurrencia, de manera que se garantice la obtención de la oferta económicamente más ventajosa para Madrid Destino, dejando constancia de todo ello en el expediente que al efecto se instrumente.

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA CORTINA DE AGUA DIGITAL INTERACTIVA, LÁMINA DE AGUA INFERIOR Y LÁMINA DE AGUA SUPERIOR EN EL FERNÁN GÓMEZ CCV, DEPENDIENTE DE LA SOCIEDAD MERCANTIL MUNICIPAL MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A. MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

En Madrid, a 19 de enero de 2022.

El presente documento ha sido firmado digitalmente en fecha 19 de enero de 2022 a las 13:29 horas por la persona que consta como firmante del mismo

Fdo.: Joaquín del Amo

Jefe de Mantenimiento T Español, Fernán Gómez CCV y T Circo Price.

- Valoración económica – Tecnología Hidráulica Ornamental (2018)



TECNOLOGÍA HIDRÁULICA ORNAMENTAL S.L.
thor@hidinteractiva.com
info@hidinteractiva.com

9.- PRESUPUESTO

En el Presupuesto detallamos el importe del mantenimiento por periodos anuales

POS.	CANTIDAD	CONCEPTO	P. UNITARIO	TOTAL
1	1.380,00	H/h de mano de obra para las operaciones de mantenimiento de las fuentes.....	19,80 €	27.324,00 €
2	1,00	Ud., de productos fungibles de cloración y limpieza.....	4.350,00 €	4.350,00 €
3	1,00	Ud., de materiales de reposición y sustitución por caducidad de vida media.....	5.900,00 €	5.900,00 €
4	1,00	Ud., de Programaciones especiales.....	540,00 €	540,00 €
Total Presupuesto/año.....				38.114,00 €

Asciende el presupuesto a la cantidad de TREINTA Y OCHO MIL CIENTO CATORCE EUROS /Año

Nota: En los precios del Presupuesto no está incluido el IVA, que se facturará separadamente.

Collado Villalba, a 18 de Enero de 2.018

TECNOLOGIA HIDRAULICA ORNAMENTAL, S.L.U.




MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA CORTINA DE AGUA DIGITAL INTERACTIVA, LÁMINA DE AGUA INFERIOR Y LÁMINA DE AGUA SUPERIOR EN EL FERNÁN GÓMEZ CCV, DEPENDIENTE DE LA SOCIEDAD MERCANTIL MUNICIPAL MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A. MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

- Valoración económica – BOMCAPI, S.L. (2019)



BOMCAPI, S.L.

BOMBAS - CALEFACCION - PISCINAS - RIEGO

C/ PLOMO Nº 15
B 88138227

28400 COLLADO VILLALBA

9.- PRESUPUESTO

En el Presupuesto detallamos el importe del mantenimiento por periodos anuales

POS.	CANTIDAD	CONCEPTO	P. UNITARIO	TOTAL
1	1.380,00	H/h de mano de obra para las operaciones de mantenimiento de las fuentes.....	19,80 €	27.324,00 €
2	1,00	Ud., de productos fungibles de cloración y limpieza.....	4.350,00 €	4.350,00 €
3	1,00	Ud., de materiales de reposición y sustitución por caducidad de vida media.....	5.900,00 €	5.900,00 €
4	1,00	Ud., de Programaciones especiales.....	540,00 €	540,00 €
Total Presupuesto/año.....				38.114,00 €

Asciende el presupuesto a la cantidad de TREINTA Y OCHO MIL CIENTO CATORCE EUROS /Año

Nota: En los precios del Presupuesto no está incluido el IVA, que se facturará separadamente.

Collado Villalba, a 17 de Enero de 2.019





MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA CORTINA DE AGUA DIGITAL INTERACTIVA, LÁMINA DE AGUA INFERIOR Y LÁMINA DE AGUA SUPERIOR EN EL FERNÁN GÓMEZ CCV, DEPENDIENTE DE LA SOCIEDAD MERCANTIL MUNICIPAL MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A. MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

- Oferta económica – ELECTROMECAÁNICA JUSTO YUGUERO, S.L. (2020)



ANEXO II.2 (SOBRE C)

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. /Dña. Carlos Yuguero Morillo..... con DNI nº 503.16358V..... en nombre (propio o de la empresa que representa). Electromecánica Justo Yuguero....., con /NIF.B29932448 y domicilio fiscal en..Collado.Villalba....., calle/plaza..Ploma..... Nº 13...., enterado del anuncio publicado en el Diario de la Unión Europea y en el perfil de contratante de Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio, S.A. y de las condiciones, requisitos y obligaciones sobre protección y condiciones de trabajo que se exigen para la ejecución del contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TODO TIEMPO DE LA LÁMINA DE AGUA EN FERNÁN GÓMEZ, se compromete a su ejecución con estricta sujeción a los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del mismo, en las siguientes condiciones:

1. **Mantenimiento preventivo:** porcentaje único de baja ofertado, que será objeto de valoración:

2 %.

(Dicho porcentaje de baja se aplicará al precio máximo establecido en 38.144,00.-euros.)